



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

Procedimiento de Compra Menor para la adquisición de dispensadores dobles de papel junior para su uso a nivel nacional
Referencia: CM-2024-071

CIRCULAR NO. 1

Fecha: 10 de mayo de 2024

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del procedimiento de compra Menor, para la adquisición de dispensadores dobles de papel junior para su uso a nivel nacional, referencia: CM-2024-071, actuando de conformidad con lo establecido en el numeral 09, de las condiciones Generales, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades, (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

Las preguntas de carácter técnico respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de una (01) página.

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras y Contrataciones



10/05/2024

PREGUNTA Y RESPUESTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Procedimiento de Compra Menor No. CM-2024-071, adquisición de dispensadores dobles de papel junior para su uso a nivel nacional.

1. Pregunta:

POR FAVOR NECESITAMOS LAS MEDIDAS EN PULGADAS Y SI TIENEN UNA FOTO DE ESTE ARTÍCULO.

Respuestas:

Las medidas están solicitadas en milímetros. Pueden hacer la conversión.

Ver imagen de referencia.



Atentamente,

Apolinar Mercedes

Analista Sr. / Coordinación de Abastecimiento /Gerencia de Logística y Operaciones

Hilario Encarnación

Auxiliar administrativo / Coordinación de Abastecimiento /Gerencia de Logística y Operaciones

Ana Fernández

Auxiliar administrativo / Coordinación de Abastecimiento /Gerencia de Logística y Operaciones



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Ana Mdes. Fernandez Perez

Hilario Encarnación Rosario

Apolinar Mercedes

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/2MIB-HANN-PHHJ-8AV5>